

ACTA ASAMBLEA DE NUEVE DE MARZO 2018 DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En Madrid, a nueve de Marzo de dos mil dieciocho

Los Letrados de la Administración de Justicia destinados en la Comunidad de Madrid, un total de 189 asistentes, 57 de forma presencial y 132 a través de delegación, nos reunimos en asamblea a las 13:00 horas en el salón de actos de la calle Poeta Joan Maragall nº 66, a fin de tratar el orden del día del día previamente comunicado

El acto da comienzo con una explicación por parte del grupo de trabajo de la reunión mantenida el 27 de febrero con la Coordinadora, a la que sólo asistieron UPSJ y SISEJ. Se exponen igualmente a los asistentes los últimos contactos mantenidos con aquellas asociaciones integrantes de la Coordinadora que han continuado en comunicación con el grupo de trabajo. Seguidamente se explican las medidas propuestas para que, finalizado el acto, se entreguen las votaciones.

Asisten al acto en representación de UPSJ varios de sus miembros, entre ellos, Doña Olaya Sagarribay Esteve, y en representación del CNLAJ Doña Inmaculada Martín; ambas exponen las líneas de actuación de sus asociaciones como integrantes de la Coordinadora, y contestan a las preguntas de los asistentes.

Recogidas las votaciones, se da por terminado el acto; una vez contabilizadas, el resultado es el siguiente:

- 1.- Remisión al resto de partidos judiciales a nivel nacional de las propuestas aquí discutidas, para su votación en asamblea, y envío del resultado a la cuenta de correo electrónico creada por el grupo de trabajo reclamacionsalarialCLAJ@hotmail.com. : 189 votos a favor y ninguno en contra.
- 2.- Solicitud a la Coordinadora de actuaciones concretas: 189 votos a favor y ninguno en contra.
- 3.- Envío de carta al Sr. Ministro de Justicia y al Sr. Ministro de Hacienda y Función pública, con particularidades según se trate de la Comunidad de Madrid o el resto de España: 187 votos a favor y 2 votos en contra.
- 4.- Concentración silenciosa de los LAJS de la Comunidad de Madrid con lectura de comunicado ante el Ministerio de Justicia el 18 abril 2018 a las 12:00, y posterior remisión de carta vía Registro General. En el caso del resto de partidos judiciales, se articulará de modo diferente: 176 votos a favor y 13 votos en contra.
- 5.- Concentración nacional 21 abril 2018 a las 12:00 ante el Ministerio de Justicia: 169 votos a favor y 20 votos en contra.
- 6.- Publicidad por las asociaciones. Canal "Os oigo": 189 votos a favor y ningún voto en contra.



7.- A resultas de las medidas anteriores, solicitud a la coordinadora de calendario de movilizaciones para la segunda quincena de mayo: 189 votos a favor y ningún voto en contra

Este acta y las votaciones serán custodiados por la Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Madrid.

